

España	1	90
Extranjero (Unión Postal)	2	00

Número sueldo . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Hacia el buen camino

El acto realizado por el Ayuntamiento eligiendo con voto unánime Alcaide de Palma, y que la Corona, aceptada oficialmente la dimisión del anterior, no había hecho uso de la regia prerrogativa, es una señal de que el espíritu particularista hace su camino, como lo hará siempre y a pesar de los mayores obstáculos el ideal sinceramente profesado y tenazmente perseguido.

Aquí ya no se trata del caso caciquista que descubre el capricho vanidoso de un hombre que quiere hacerse nombrar por los súbditos del Consistorio, ó que equivale al obsequio cariñoso de compañeros débiles é incondicionalmente adictos hacia un amigo ó una persona simpática; lo que se hizo en el Ayuntamiento, se hizo para ejercer un derecho, para manifestar pública y prácticamente un deseo mil veces expuesto y que la rutina partidista había impedido siempre; para demostrar en fin, que los hombres de ideas más danciadas saben llegar á un perfecto acuerdo cuando de la marcha harmónica del Municipio se trata, y que son capaces de hacer sacrificios de procelimientos políticos con tal de que empiecen á realizarse los anhelos de una descentralización discreta y común á todas las agrupaciones.

Hay que tener presente que los tiquismiquis de ministros y jefes de partido habían impedido durante más de quince días normalizar la vida municipal. Vivíamos pendientes de lo que resolvieran los reunidos en el Gobierno Civil ó de los telegramas anunciadores de Reales Ordenes que no acababan de llegar, produciendo desvíos y resquemores entre los concejales de distintas colectividades que se apresan á batallas tontas por motivos que ellos no alcanzan, y males y estorbos en la senda que normalmente debería seguir el Municipio. La buena voluntad de unos y otros dió solución perfecta al conflicto que tan atareados y hasta disgustados traía á los hombres de Madrid.

¿Qué más? El propio señor Rosselló y Gómez, elegido por unanimidad, y candidato, según rumores, del partido dominante, se encuentra repentinamente en una situación desahogada, clara y bien precisa; agradable para quien aspire—y el señor Rosselló de el o ha mostrado deseos—á luchar por el bienestar de Palma antes que obedecer los caprichos de personas que no conocen nuestros anhelos ó que prefieren realizar un politiquilla de personalismos.

Dentro de nuestras convicciones políticas el Ayuntamiento de Palma ha hecho un acto de suma trascendencia que merece nuestras más entusiastas plácemes, como nos lo merecen todas aquellas actitudes que se adoptan con serenidad de espíritu, con miras elevadas y con el afán patriótico de llegar á soluciones prácticas.

Italia Vitaliani

En el periódico italiano «La Vedetta» encontramos el siguiente artículo acerca de Italia Vitaliani, que traducimos é insertamos á continuación:

El otro día en un palco del Teatro Nacional, Adelaida R. Stori asistía á la representación del drama de Sudermann, *Casa paterna* (Magda) por Italia Vitaliani.

La grandiosa artista, de la que puede decirse, sin sombra de retórica, que descansa sobre sus laureles, siguió con atención, absorta, la acción que se desarrollaba en el palco escénico. La mañana siguiente Italia Vitaliani recibía la invitación para pasar al pa-

lacio Capranica, donde la ilustre decana del arte italiano y universal, que la vió por primera vez, quiso demostrarle su admiración.

Y digna de admiración, muy por encima de nuestras jóvenes artistas es en efecto la Vitaliani. Ya que ella debió luchar por revelarse é imponerse contra tantas dificultades y tantos obstáculos que hubieran desanimado la fibra más robusta y la vocación más arraigada. Dotada de una fascinación irresistible que emana de toda su persona delicada y aristocrática; que se revela en sus grandes ojos profundos, donde brilla una inteligencia verdaderamente superior; ella no tuvo nunca, ni trató jamás de poner en conluna aquella hermosa plástica, aparatosa, que se impone á primera vista á las masas que tan a menudo distrae la superficial atención de los más y les induce á juicio, demasiados benévolo. Su voz, que tiene vibraciones extraordinariamente eficaces, que expresan á maravilla y comunican á todas las almas las sensaciones exquisitas de su alma de artista verdadera; tiene tal vez esperanzas que desentonan.

Todavía Italia Vitaliani quiere y sabe ser una gran artista. Con el conocimiento de poseer un temperamento artístico por excelencia; observadora minuciosa, profunda; estudiosa apasionada de la verdad. Consiguió medir sus propias fuerzas como juez imparcial de sí misma y casi desafiadora de los halagüñosos juicios ajenos y llegó á alcanzar, en ciertos papeles especialmente, la perfección. Y esta palabra no debe parecer exagerada á quien la tenga vista y conocida, con criterio de arte á la robuísima actriz en toda la gama de su repertorio. *Margarita Gantier* ó *Magda*, *Princesa Giorgio*, *la Hija de Jefe*; *Mirandolina* ó *Francine*; ó cualquier otra creación, la más compleja y ardua del teatro moderno que mejor revela la verdadera vida, tiene en la Vitaliani la interpretación más completa, más fría, más viva y me atrevo á decir más nueva.

Por que ella rebelde á todas las tradiciones desdeñando toda lejana imitación, sin conceder nada al más inocente convencionalismo, con detrimento á veces inmediato; dá á toda criatura, encarnada por ella una fisonomía original, humana con audacias tal vez que sorprenden y á que sólo pueden atreverse las artistas superiores como por ejemplo en *Cavalleria Rusticana*, en las obras de Finini del Caputi de quien más que intérprete fué maravillosa colaboradora.

RUGGERO RINDI.

Discurso

del señor Menéndez Pelayo

He aquí el notable discurso pronunciado por el sabio literato señor Menéndez Pelayo en la solemnidad que se celebró en honor á la Ciencia:

Señor:
Cuando, en 21 de Abril de 1856, vuestra ilustre abuela Doña Isabel II, á cuyo reinado irá siempre unido en nuestra historia el recuerdo de muchas empresas útiles, de muchos impulsos, generosamente encaminados al bien común, se dignó poner en este solar la primera piedra del edificio destinado á albergar bajo un mismo techo las artes y las letras españolas, levantóse aquí, para dar la bienvenida á la Reina, la voz dulce persuasiva y elocuente del que era entonces venerable jefe de nuestra Biblioteca, del autor de *Los amantes de Teruel*, hijo de sus obras nobilísimas, humilde artesano en el taller industrial, y primoroso artífice de la palabra y del metro, gran poeta y experto crítico, en quien por raro caso quiso juntar Dios las cualidades reflexivas é idealistas del genio germánico con las apasionadas y brillantes de la fantasía meridional. ¡Feliz y providencial conjunto que realizado en las obras literarias de aquel varón tan modesto, no carece de alguna aplicación en el caso presente puesto que también por las venas de vuestra majestad corre mezclada la sangre de dos estirpes nobilísimas, que muchas veces se derramó junta en los campos de batalla, justificando el viejo y no olvidado proverbio con que alemanes y españoles se saludaban entre otros tiempos: «Somos hermanos!»
¡Cuán me diera, Señor la diestra y

sobria manera de Hartzzenbusch; para festejar no indignamente esta segunda visita con que la Institución monárquica, representada hoy por un adolescente egregio, en quien se cifran todas las esperanzas de la patria, honra con su presencia, no ya el solar donde hace cuarenta y tres años se abrieron los cimientos de este edificio, sino la Biblioteca, el Archivo y los Museos que dentro de sus muros guardan la tradición de la ciencia y del Arte: la tradición, maestra incansable, siempre vieja y siempre nueva, á la cual nunca se vuelve la espalda impunemente, porque es dura y tenaz en sus venganzas y como paciente y eterna, nada respeta de los frágiles edificios que se labran sin la colaboración del tiempo.

Somos, Señor, un Cuerpo modestísimo entre los funcionarios del Estado, y aun entre los que á la instrucción pública se consagraron. Ni siquiera formamos Cuerpo docente, puesto que nada enseñamos de un modo directo. Pero la Providencia, que suele favorecer á los humildes, ha puesto bajo nuestra vigilancia tales tesoros de saber, que sin esfuerzo nuestro, sin que nos cueste más trabajo que alargar la mano para quien solicite nuestros servicios, y tener una palabra de consejo y de guía para quien la necesite, podemos servir de instrumento con que de piedras rotas ó desgastadas, de fillos toscos é informes de medallas brutas y oxidadas, de diplomas y cartularios en que el polvo y la humedad dejaron la torpe huella de sus estragos, de ruidos libros xilográficos, lo mismo que de los portentos de la tipografía, pueda irse desbastando y puliendo la materia histórica, hasta que, rota su pesada envoltura, resurja triunfante la visión de los tiempos pasados, y se cumpla la palabra del profeta de Israel, y venga el genio de los historiadores futuros á profetizar sobre los huesos del cementerio que custodiamos.

Por mi voz saludan á V. M., no sólo la Biblioteca Nacional, que debió su primer fondo y su carácter de pública á la munificencia de vuestro augusto progenitor Felipe V, que para fundarla despojó de los mejores libros sus propios alcázares; sino todos los establecimientos, algunos de gloriosa historia y de renombre europeo, que hoy están confiados á la dirección de nuestro cuerpo; y entre los cuales basta citar (sin que la preterición implique ningún género de desdén hacia los restantes) las bibliotecas universitarias, y entre ellas la de Salamanca, que por antigüedad puede representarla á todas, puesto que sus orígenes se confunden con los de aquella memorable escuela; el archivo de la corona de Aragón, tesoro de documentos de la Edad Media; el archivo general de Simancas, fuente inagotable de estudio para la historia moderna en aquel período tan brillante como breve en que la particular de España se convirtió en la general de Europa y del mundo; el archivo de Indias de Sevilla, único monumento que nos resta de nuestra fenecida grandeza colonial, que allí encuentra sus mejores títulos de vindicación y desagravio; y allí aguarda serena el fallo de la justicia y del tiempo; el archivo histórico nacional que creció modestamente á la sombra de la Academia de la Historia (salvadora providencial de códices y escrituras que el fanatismo de las pasiones políticas condenaba al incendio y al saqueo) y que hoy ha adquirido tales bríos y de-arrollo que invade gran parte de las estancias de este palacio con inmenso caudal de papeles derivados de las más diversas colecciones eclesiásticas, jurídicas y administrativas; el Museo Arqueológico Nacional, que también es de ayer que nació á impulsos de la férrea voluntad del autor de la *Historia crítica de la Literatura española* y que á pesar de mil circunstancias adversas, empieza á cumplir su doble destino de salvar las reliquias de la antigüedad y de educar la vista y el sentido estético mediante la contemplación de ejemplares selectos del arte y de las industrias artísticas; y, finalmente (para no hacer interminable esta enumeración), los archivos particulares de los antiguos reinos de España: el de Galicia, el de Valencia, el de Mallorca, donde aún parece que vaga la sombra del gran Cuadrado; los Museos Arqueológicos provinciales, é casos todavía, pero que alguna parte

han savado y custodian de la riqueza que el genio clásico y el genio oriental acumularon en las que fueron opulentas metrópolis romanas, ó emporios de municipios celeberrimos, ó colonias y la civilización agarena; en Tarragona y en Mérida, en León, en Sevilla y en Granada.

Y al mismo tiempo, Señor, os saludo, por voz tan humilde como la mía, cuantos rigieron antes que yo la Biblioteca que honráis con vuestra visita, cuantos han servido y sirven con honra propia y decoro de la nación, en todos los centros de cultura á que la acción de este cuerpo se extiende. Y no os pesará, Señor, en ocasión como esta, ver reunidos en amigable coro, para festejaros y bendeciros, no sólo las austeras sombras del ilustrador de las melallas hebreo-samaritanas del catalogador de los códices griegos, del primer editor de los poetas españoles anteriores al siglo XV, del colector y depurador de los cánones visigóticos, del fundador de la numismática primitiva ibérica, del padre de la historia crítica de Cataluña, del que abrió las zanjias para el edificio del derecho municipal de Castilla y León; sino otras de más apacible y risueño aspecto: el Terencio español de *El sí de las niñas*, suave y melancólico como el Terencio romano; nuestro Plauto moderno, raudal soberano de gracia y donaire castizo que bastó para fertilizar cien comedias; el profundo y apasionado creador de *El drama nuevo* y de *Locura de amor*, en quien pareció revivir al noble masa de Schiller; el crítico genial que marchó al frente de nuestra vanguardia romántica y levantó á nuestra poesía popular el monumento más excelso que posee la de ningún pueblo.

Al patrocinio de tales antecesores me encomiendo para que no sean ingratas á V. M. las palabras que he pronunciado. No está bien hablar de lo porvenir, ni siquiera de lo presente, á quien tiene por único oficio la custodia de lo pasado. Con los muertos vivo, y ellos dirán á vuestra majestad, con voces mucho más elocuentes, lo que mi labio calla, tanto por timidez como por cierta vagar y solemne tristeza que no es de desaliento ni de mal agüero (¡Dios le aparte para siempre de vuestra cabeza!), sino de expectación recogida y silenciosa, como la que precede siempre al advenimiento de grandes de quien nació Rey, y para Rey se educó desde la cuna, y lleva el nombre de los reyes más gloriosos de nuestra historia, coronados á un tiempo algunos de ellos por el lauro de la victoria y por la palma inmarcesible de las Letras: Alfonso VII, cuyo manto imperial albergó en Toledo la Ciencia de árabes y judíos, proscrita por el fanatismo musulmán; Alfonso X, cuya Filosofía regia descendió del trono al pueblo, cuyo saber quedó grabado en los giros de las estrellas y en el corazón de sus súbditos, á quienes enseñó la noción de la justicia; Alfonso V de Aragón; el magnánimo Alfonso de las humanistas, de quienes fué, no ya espléndido Mecenas, sino discípulo y compañero en la pompa triunfal del Renacimiento italiano?

¡Que la Providencia derrame todos sus dones sobre S. M., y podamos ver renovado en nuestros días algo que iguale ó sobrepuje á lo que del ingenio y cultura de nuestros antepasados nos cuentan los libros y papeles que celosamente guardamos en este recinto.

M. MENÉNDEZ Y PELAYO.

Poesías

Reproducimos con gusto las siguientes composiciones que Manuel Reina dedica á Larra, Espronceda y Rosales.

A Larra

SONETO

¡Gran crítico y romántico poeta,
Juvenal de exstencia emponzoñada,
aún vibra «tu estridente carejada»
como la de Voltaire, en el planetal
«Oh, del sarcasmo, formidable atleta,
en la presente sociedad menguada
fuera tu pluma vengadora espada,
y látigo, y mortífera saeta:
que hoy ultraja á Melpómene y Talía
con risa abominable el Aretino;
encumbra la ignorancia ó la osadía;
ábrase el impudor triunfal camino,
y pasa toda barberil bacía
por el mágico yelmo de Mambrino!

A Espronceda

¡Cuán to labio apogó su sed ardiente!
y cuánta corazón templó su brío
en tu canto magnífico y doliente
como en brillante y clamoroso ríol.
Tu alma de fuego, combatiente bravo,
fué para los altivos patriotas
hoquera á cuya luz un pueblo esclavo
vió para siempre sus cadenas rotas.
Y tu vibrante genio impetuoso,
de tempestades y fulgores lleno,
jinete en un caballo poderoso,
libre de riendas y acorado freno,
recuerda por su audacia y sus proezas
al héroe vencedor en cien batallas,
que asaltó inexpugnables fortalezas,
con su corcel salvando las murallas
de «Montañara», ¡mano en el acero
y el furor de los ojos centelante!
¡Y en los festines, lígubre y hastiado,
esquivar de «Jarifa» voluptuosa
el rojo labio, pétalo arrancado
del corazón sangriento de una rosa!
¡Cuán to voces te ví, bello y triunfante,
coronada la sien de intensa lumbre,
bizarro el ademán, la voz tonante,
arengando á la inmensa muchedumbre:
«convertido en capitán pirata,
«sentado alegre» en la risueña popa
y mecido por el mar de azul y plata,
divisando «Asia á un lado, al otro Europa!»
Ya ante el sepulcro de la triste «Elvira»
presa te miro de mortal desmayo;
ya transformando tu valiente lira
en la espada invencible de «Pelayo»;
ora, en fin, demudadas las facciones
y anegados en lágrimas los ojos,
contemplando á la luz de los blandones,
de «Teresa» los miseros despojos:
visión negra y terrible, que devora
las dulces esperanzas de tu pecho,
dejando para siempre, asoladora,
tu noble «corazón pedazos hecho»;
y que arranca á tu plectro desolado
un canto lleno de amargura y brío,
que resplandece como el sol dorado,
entre el ramaje del ciprés sombrío.
¡Oh sublime cantor de los dolores!
todo joven hispano ama tu gloria
y, al par que tu desdicha y tus amores,
guarda con entusiasmo en su memoria
versos de *El Diablo Muerto*, en que flamea
tu juventud, radiante y agitada,
que al huracán del infuñito ondea,
cual bandera de sangre salpicada.

A Rosales

SONETO

Asido á la áurea crin de los corceles
del sol de Mayo—que, en la azul esfera
finge la alegre nacional bandera,
cruzando vas el bosque de laureles.
Robaste á los holandeses sinces
sus puras líneas; la verdad severa
al gran Velázquez, y á Castilla fiera
la audacia y sobriedad de tus pinceles.
La Historia, noble amor de tus amores,
vive en tus amplias telas peregrinas,
blanco ayer de la envidia y sus furiosos:
¡que el genio volador de alas divinas
si ostenta una corona de esplendores,
cifre siempre también otra de espinas.

MANUEL REINA.

La ponencia

de Ministros y las Asociaciones

«El Español»

Hablando de este asunto, dice *El Español* del lunes:

«No puede ocultarse que la noticia del acuerdo ha producido gran sorpresa en la generalidad de la gente que sigue con atención los sucesos políticos.

Todavía ha sido mayor el asombro cuando se ha sabido que la reunión apenas había durado veinte minutos, porque el señor Canalejas llegó al despacho del señor Moret á las diez y media y á las once salieron para dirigirse á Palacio los señores Montilla y duque de Almodóvar.

Es decir que en el breve espacio de veinte minutos se resolvió que quedarán redactadas las bases, se modificarán y recayó acuerdo sobre ellas.

Todo esto tiene una explicación, que vamos á hacer pública, seguros de nuestros informes, salvo aquellas atenuantes que los convencionalismos tienen establecidas para eludir la responsabilidad de las noticias de los periódicos.

Los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Estado iban hoy resueltos á aceptar todas las exigencias del señor Canalejas respecto de la ley de Asociaciones.

¿Procedían así por evolución espontánea de su pensamiento ó siguiendo instrucciones del señor Sagasta?

Para contestar faltan datos precisos, y como no queremos ser requeridos con presunciones malignas, nos limitaremos á dejar establecidos los hechos.

Eilo es que, redactado el proyecto se adoptaron las bases esenciales en que se funda el del señor Canalejas, y sin discusión respecto de unas y

con ligeras observaciones en otras, los ponentes han coincidido sin reserva alguna.

Las bases

No se sabe el desarrollo que les dará el señor Moret, pero las principales son las siguientes:

- 1.ª No se podrá establecer en España ninguna orden religiosa sin la previa autorización que ha de otorgarse mediante una ley.
- 2.ª Las órdenes religiosas que se establezcan se someterán en materia de enseñanza a las leyes generales que regulan la del Estado y en todo lo demás a la inspección del Gobierno, que alcanzará a todos sus demás fines, incluso los que se refieren a la observancia de las disposiciones sobre higiene y salubridad pública.
- 3.ª Las órdenes religiosas no podrán adquirir y conservar por título alguno de los enumerados en el Código civil, más inmueble que aquel que represente el lugar de su residencia.
- 4.ª Las órdenes religiosas podrán ser disueltas por motivos de orden público, requiriéndose para ello el acuerdo del Consejo de Ministros.

DE LA CAPITAL

Por noticias recibidas de la Puebla sabemos que el tiempo variable é impropio de la estación que ha venido reinando hasta hace pocos días, ha perjudicado notablemente los plantales de arroz en la Albufera, lo que influirá bastante en perjuicio de la cosecha.

Los sembrados de este pueblo en general, se nos dice que sufrieron también.

Ampliando las noticias que dimos a conocer anteayer respecto al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en esta capital podemos añadir que don Juan Munar estará encargado también del desarrollo de un importante tema: sobre *Higiene rural*.

A pesar de lo que nos dijo persona que creemos bastante autorizada, parece que los días designados para la celebración del Congreso, se insiste en que serán del 31 del corriente al 2 de Junio próximo, por la mañana.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa a un basurero por infracción a las Ordenanzas municipales.

Don Antonio Llompart y Riusech ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineras de lignito, con el título de «Modesta» sitas en el paraje nombrado Son Fé del término municipal de Alcudia.

En virtud de la solicitud presentada por el propietario de la mina *Lealtad*, sita en el término municipal de Selva, pidiendo el espacio franco comprendido entre dicha mina y las tituladas *La Amistad* y *San Cayetano*, el señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado que se instruya el oportuno expediente.

Ayer salieron de Barcelona para Mahón algunos corrientes militares que extinguirán condena en la penitenciaría de Isabel II.

El Fiscal de la Audiencia de Palma ha remitido a este Gobierno de Provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular dirigida a los fiscales municipales de este territorio trasladándole un telegrama del Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia referente a la Real gracia de indulto.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica del puesto de Son Servera la detención de un sujeto por haber maltratado de obra y palabra a una mujer.

—La de los pueblos de La Puebla y Sineu participan haber encontrado a varios sujetos que apacentaban ganado vacuno y lanar en propiedad ajena.

El día 1.º de Junio próximo habrá un nuevo itinerario de la combinación que tiene establecida Sebastián (Revu) con la compañía de ferro-carriles de Mallorca, en la estación de Algaida.

En esta estación los viajeros hallarán carruajes disponibles a la llegada del tren que sale de Palma a las 6.40 tarde, para conducirlos a Luchmayor, y de este pueblo saldrá para Algaida a las 5 tarde para poder cojer el tren que pasa a las 6.34.

Entre el pasaje que llegó ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figaban don Andrés Torrens, don Domingo Casanovas, don Pedro Bofill,

don Manuel Gabucio y don Ramón Soler de la Plana.

A bordo del vapor correo de Valencia se embarcaron ayer muchos estudiantes que marchan a dar validez a sus estudios en las universidades de la Península.

También marchó con el mismo vapor el catedrático auxiliar de este Instituto don Jaime Domenech.

Nuestro amigo don Francisco Bonet de los Herreros nos ha ofrecido sus clases de Matemáticas, Física y Química, para preparación de carreras especiales y repaso de este grupo de asignaturas del bachillerato.

Le deseamos suerte en el campo de la enseñanza.

Desde el primero de Junio los tranvías prolongarán media hora más por la noche su servicio.

La procesión solemne que esta tarde saldrá de esta Catedral a las seis de la tarde recorrerá el trayecto siguiente: calles del Deanato, San Roque, Estudio General, Zangiada, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia, calles de la Platería, Boiserie, Colón, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo, entrando por la puerta principal.

El programa de las piezas que se ejecutaran en la velada que en la noche del 29 del actual se celebrará en el Circulo Juvenil Instructiva a beneficio de las viudas de los naufragos Escudero y Rigo es como sigue:

Primera parte

- 1.º Intermezzo *Cavall-ria Rusticana* (por la Catedral).
- 2.º *Aria Il Trovatore* (Verdi), por el señor Prohens.
- 3.º *Gavetta Cibulka* a dos violines, por los niños Aguiló y Cortés.
- 4.º *Preudio de El Anillo de Hierro* (Marqués) y *Schotis de La Señora Capitana* (Valverde), por la banda de Guitarras y Bandurrias de Señoritas.
- 5.º *Romanza Lacci de Amore*, por la niña Fuster.
- 6.º *Cavatina* (Roig), Violín y Piano, por los señores Roig y Martí.
- 7.º *Duo Pescatori di Perle*, por los señores Arrom y Piña.
- 8.º *Plegaria a la Virgen* (Piano), por la señorita Miró.

Segunda parte

- 1.º *Tesoro mio...* tunda de Walses (Becucci) y *Serenata de El Barquillero* (Chapi), por la banda de guitarras y bandurrias de señoritas.
 - 2.º *Gran galop de concert* (Granz), por la señorita Fuster (T.) y el señor Roig.
 - 3.º *Romanza (he cose e Dio* (Arnaud) por el señor Morey.
 - 4.º *Minuetto Bozoni*, piano a cuatro manos y violín, por los señores Cortés hermanos y Martí.
 - 5.º *Duo La Gioconda*, por los señores Ferrer y Bonnin.
 - 6.º *Brindis de Amler* por el señor Piña.
 - 7.º *Aria Lucrecia*, por el señor Prohens.
 - 8.º *Gran fantasía Roberto il Diavolo* (Meyerbeer), por el sexteto compuesto de los señores Aguiló, Morey, Canals, Pomar, Roca y Martí.
- Las piezas serán acompañadas por los señores Roig, Morey y Cortés.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a los jefes de establecimientos de enseñanza aclarando algunos conceptos del vigente decreto sobre exámenes.

Dispone el ministro que los catedráticos queden en libertad de seguir los procedimientos que más convengan a los fines de la enseñanza, aun cuando su gusto sería el que la calificación de los alumnos se otorgase, más que por exámenes, ateniéndose a la conducta de los escolares durante el curso.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a los prófugos indultados, en virtud de los Reales decretos de 7 y 18 de Diciembre último.

Se dispone que como el plazo para acogerse al indulto termina el 7 de Junio, el sorteo supletorio de los referidos mozos y cuantos puedan hallarse en su caso, se hará el primer domingo de Julio, por cuenta del reemplazo a que pertenezcan dichos mozos, si fueren de uno de los tres que deben estar en filas y por el del corriente si fueren de reemplazos anteriores.

El sábado día siete de Junio próximo a las 12 y media tendrá lugar en el Salón de actos públicos de la Casa Consistorial pública licitación por medio de pujas a la llana durante el plazo de quince minutos, para adjudicar al autor de la proposición mas ventajosa las obras de reconstrucción de

una porción de acequia conductora de agua potable por la calle de Sn. Bartolomé, con sujeción al proyecto y condiciones aprobadas de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Los licitadores constituirán en la Depositaria del Ayuntamiento un depósito provisional de cuarenta pesetas que será ampliado por el rematante hasta cien, sirviéndole de garantía para el cumplimiento del contrato, debiendo concurrir al acto provistos de la cédula personal y del resguardo que acredite haber constituido aquel.

Procedente de Barcelona fondeó en este puerto, ayer a las ocho de la mañana el vapor *Cataluña* trayendo la correspondencia, unos 60 pasajeros y carga general.

Un sujeto que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Merced se vió de subito acometido de un fuerte accidente que le privo de los sentidos.

Dicho sujeto tuvo que ser auxiliado por varios transeuntes que le acompañaron a una casa vecina donde le prodigaron los cuidados que su estado requería.

En la madrugada de ayer, fué conducido al depósito de Capuchinos por un individuo de la guardia municipal un sujeto que amenazó a otro con un cuchillo en la calle de Camaró.

También fué encerrado en dicho depósito un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Mañana se verá en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Ramón Torres y otros, por el delito de robo.

Defenderán a los procesados los letrados don Emilio Morales y don Miguel Rosselló y Alemany, sosteniendo la acusación el abogado fiscal señor Astray.

Mañana por la noche en el Colegio Médico-Farmacéutico se celebrará una conferencia pública disertando don José Sampil sobre el tema: Tratamiento de la tuberculosis por los sanatorios de altura.

Esta noche de siete y media a nueve y media la banda Mallorquina que dirige don Andrés Gelabert tocará en el catafalco del paseo del Borne varias piezas de su repertorio.

Ayer fué decretada la excarcelación sin fianza al dependiente de la relojería Pujó, el cual fué puesto en libertad.

Diputación

Bajo la presidencia del señor Socias (don Francisco) y con asistencia de los señores Vicens, Sancho Socias (don José Riquer Pascual Canals, Alcover, Sans, Llobera (don Rafael) y Masanet se reunió ayer la Diputación provincial celebrando la tercera de las sesiones acordadas en el actual semestre.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada como también el extracto de la misma que debe ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se dió cuenta de una circular de la Dirección general de Hacienda sobre indemnización a las corporaciones públicas por los bienes rendidos vendidos acordándose a propuesta del señor Alcover que el asunto pasase a la comisión de Hacienda para su estudio.

Visto el dictamen de la Comisión de Fomento relativa a una comunicación del Alcalde de Palma pidiendo la cooperación material de la Diputación para la celebración del V Congreso Agrícola Catalán se acordó contribuir por mitad en los gastos que se ocasionen y autorizar que aquel se celebre en el Teatro Principal, siempre que el contratista no ofrezca inconvenientes para ello.

A propuesta de la misma Comisión se acordó contestar igualmente al señor Alcalde de Palma, que la Diputación no puede aceptar el aumento de una clase de corte y bordado en la Escuela de Bellas Artes por ser materia extraña a las clases que caracterizan dicha Escuela y que tampoco cree posible la creación de un patronato por carecer los Diputados y Concejales como tales de actitud legal y que caso de formarse una junta sólo puede hacerlo con el propósito de ejercer la inspección, componiéndose solamente de un diputado, un concejal y un académico.

Se acordó aumentar en 500 pesetas anuales el sueldo del contador de fondos provinciales señor Compañy, empezando el mismo día que sea aprobado el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Se acordó que quedara sobre la

mesa para el estudio de los señores diputados la relación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en funciones de diputación.

Se acordó gratificar con 50 pesetas al conserje del edificio de la Lonja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

Ayer recibimos un atento besalamano del nuevo Alcalde de Palma participándonos haber tomado posesión del cargo, y ofreciéndonos su decidida cooperación en todos los asuntos que se refieran al servicio público.

Al agradecer al señor Roselló y Gómez su atención nos complacemos en felicitarle, deseándole el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Se ha señalado el día 6 del próximo mes de Junio para celebrar la segunda subasta para las obras del derribo del trozo de muralla comprendido entre los baluartes de Santa Margarita y San Antonio.

El acto se celebrará a las doce de la mañana en el salón de sesiones de la casa Consistorial bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron para la primera, a causa de haberse negado el ramo de guerra a que el tipo se aumentara en un veinte y cinco por ciento, conforme propuso la Comisión especial del Ayuntamiento.

A las dos de la tarde de ayer el Secretario del Ayuntamiento hizo la presentación del personal de dichas oficinas al nuevo Alcalde.

Este le encareció que continué cumpliendo con su deber en el desempeño de su cargo y mereceran siempre su aprecio y consideración.

Ayer por la mañana una comisión del Ilmo. Cabildo visitó al señor Alcalde, al objeto de ponerse de acuerdo para la solución del conflicto que ha creado la proposición del señor Serra, para que no sea colocada en el suelo la bandera de la Casa Consistorial al pasar la custodia esta tarde por la plaza de Cort.

El señor Alcalde ofreció a dichos señores poner de su parte cuanto les sea posible para ver de adoptar una fórmula que deje satisfechos los deseos del Cabildo.

Más tarde el señor Alcalde confirió con varios señores concejales, algunos de la minoría republicana, quienes al parecer se mostraron conformes en que aquella fuera colocada arrollada sobre una alfombra pasando por encima la custodia.

Notas comerciales

Resumen

Hasta hace dos o tres días, poca cosa notable han ofrecido los negocios en esta plaza, durante el transcurso de las dos últimas semanas.

Ha continuado el estacionamiento de precios, la poca demanda de productos, debido a lo crítico de la estación y la expectativa de mejora de cotizaciones para determinados productos, uno de ellos el almendrán.

Esta, por fin ha cedido estos últimos días, poniéndose, al parecer, de parte de los que pretendían el alza, de acuerdo con la creencia de que la escasez de cosechas en general habían de obligarla.

Los precios, son muy variados; 17, 17 y 1/2 hasta 18 duros en la capital y 17 y 1/2 hasta 18 y 1/2 en los pueblos, desiguales, que apoyan en parte la otra pretensión, de los que creen sin base alguna esta nueva alza, juzgando por las noticias que se reciben desde Francia, y que creen que obedece a vanas suposiciones de algunos.

De ambas opiniones resulta hoy muy difícil, según se dice, formar un juicio exacto; lo único positivo es que la mercancía está de alza.

Esto es lo que se dice. La corteza de encina resulta otro artículo a la expectativa de mejor cotización.

Hasta ahora, apesar de ser escasa la existencia de producto en plaza, y más escasa todavía su solicitud, ha mantenido el precio entre pesetas 4 y media y 5; pero estos días, en virtud de ciertos ajustes de relativa importancia, para el consumo en la localidad, que se asegura existen, han experimentado alguna reacción, hasta el punto de sonar los precios de pesetas 5 y 5 y media para lo sucesivo.

De hacerse efectiva esta alza, se entorpezará bastante, como sucedió el año pasado el negocio entre esta plaza y la de Valencia, por cierto importante consumidora.

En cuanto a la importancia de cosecha, opinase que resultará bastante regular.

Cereales y legumbres, permanecen inactivos por ahora; los precios, apesar de asegurarse que los perjuicios importantes que el tiempo ha irrogado a las cosechas en general, no permitirán en toda su extensión, la hermosa baja de precios que había en perspectiva. Créese, sin embargo, que los trigos, avenas y cebadas, bajaran bastante, puesto que, apesar de los daños sufridos, si no sobrevienen nuevos contratiempos, la cosecha resultará más que regular.

Frutas y hortalizas: han venido estos días las primeras partidas de Valencia y a juzgar por las noticias que llegan desde aquella huerta, puesto que no es posible fijarse en los precios de estas primeras remesas, las buenas cosechas, especialmente de tomate y cebollas, harán que sean más reducidos que los del año anterior. En cambio para los melones, se considera una alza de importancia, puesto que la desigualdad en que ha venido desarrollándose el tiempo ha perjudicado y merchado bastante la producción.

Maderas de pino: continúa la demanda activa para ellas y la tendencia a nueva alza.

Precios actuales a 85 y a 90 céntimos el quintal para la mercancía en estado verde.

Comisión Provincial Sesión de anteayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Sancho, asistiendo los señores Canals, Socias y Llobera; después de aprobar el acta de la sesión anterior se pasó a tomar los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Valldemosa, respectivas al año de 1894 a 95.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede renovar un acuerdo apelado, del Alcalde de Sansellas por el que ordenó al recurrente, vecino de la misma, el derribo de una pared de su finca, lindante con el *Hstallet*.

En vista de un recurso de varios concejales de Valldemosa se acordó informar al señor Gobernador que procede ordenar al Alcalde de dicho Ayuntamiento que en sitio visible de la fachada de la Casa Consistorial se fije un anuncio indicativo de los días y horas en que debe celebrar sesión dicha corporación.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia los planos para el cambio de dirección del torrente llamado *d' en Murranx*, de Alaró en el punto que atraviesa la calle de San Juan.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Del Ejército

Destinos.—El teniente coronel de Infantería don Ernesto Mach García excedente en Baleares, ha sido destinado al batallón primera reserva de Baleares número 1.

Capitanes don Juan Cordoneillo Cabrelles del regimiento de Zaragoza número 12 al de Baleares número 2.

Los primeros tenientes de Infantería don Alfonso Useti López de Lara, segundo ayudante de la Fortaleza de Isabel II (Mahón) al batallón Cazadores de Alba de Tornos número 8 y don Martín Iturrioz de Aulestia y Romero, del regimiento de Guadalajara número 20, pase al de Baleares número 2.

Los segundos tenientes del mismo cuerpo don Ricardo y don Adalberto Cordoneillo Cabrelles del regimiento de Zaragoza, pasen al de Baleares número 2.

El segundo teniente de la Escala de Reserva don Francisco García Seguí del batallón primera reserva de Baleares número 2 pase a la Comisión liquidadora del batallón provisional de Baleares, afecta al regimiento de Baleares número 1.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato al segundo teniente de Infantería don Juan Pallicer Berge.

Sección de Artillería.—Destinos.—Ha sido nombrado auxiliar de almacenes de la Pirotecnica de Sevilla, Sixto Baselga Lshoz que lo era de la de Palma de Mallorca.

También se ha dispuesto que el de igual clase Antonio Palmer Calafell, pase al parque de Artillería de Palma.

El Petróleo Sansón cura la tifa pelada, evita la caspa y hace crecer el cabello y barba.

Teatros

Se ha fijado en las esquinas unos carteles anunciando el próximo estreno de una compañía de ópera y opereta en el Teatro Lírico.

La primera figura que aparece en la lista de los artistas, es el tenor, nuestro paisano, señor Simonetti.

El abono será para veinte funciones.

✱

El señor Manera recibió ayer un telegrama del empresario de la Compañía francesa que está representando actualmente con extraordinario éxito en el Teatro Principal de Barcelona, aceptando las condiciones en que aquél le ofrecía nuestro coliseo.

No conocemos todavía el día en que se estrenará la Compañía del señor Vast; lo único que positivamente se sabe es que el abono será para 10 únicas representaciones, en las que tomará parte la distinguida y notable artista Mlle. Ninove. De esta artista hemos leído los elogios entusiastas que hace la crítica barcelonesa y hemos visto una fotografía en que aparece en toda su espiritual belleza.

En el repertorio aparecen los títulos de las obras nuevas que en París han llamado la atención en estos últimos años.

Nos alegraríamos de que se realizara cuanto antes esa interesante serie de funciones, llenas de atractivo artístico.

La Regencia y "Nuestro Tiempo,"

Hemos hojeado el último número de la importante Revista castellana que con tanto acierto y discreción dirige nuestro querido amigo don Salvador Canals, y hemos experimentado grata impresión ante aquella serie de trabajos interesantísimos sobre un tema de verdadera actualidad, España durante la Regencia.

Hecho un sereno y claro balance de la Regencia por el Director señor Canals, se lee enseguida unos apuntes para una semblanza de La Reina Regente, debidos a la pluma del eminente don Rafael Gasset que ha podido enriquecer su composición con notas de observación personal.

El jefe de los conservadores, don Francisco Silvela, describe lo que han sido *Los partidos políticos durante la Regencia* y hace revelaciones curiosísimas acerca de puntos muy importantes de la historia contemporánea.

El movimiento obrero de España durante la Regencia ha movido la pluma de Pablo Iglesias, jefe reconocido del socialismo obrero español.

El catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Julián Ribera, se ocupa de la *Cuestión marroquí* y en ella examina lo que se ha hecho y ocurrido durante la Regencia en la misión que las circunstancias históricas y geográficas señalan a España en Marruecos.

Con gran esfuerzo de síntesis y gracias a sus grandes conocimientos en las materias financieras, ha podido el diputado conservador, don Augusto González Besada, concretar en un estudio de 50 páginas la historia de la Hacienda española durante la Regencia.

Lo que La Iglesia ha sido durante la Regencia, asunto de verdadera importancia, es el tema de lo escrito por el joven sacerdote don Maximiliano Arboleya, profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Oviedo y Canónigo apologeta de aquella catedral.

Don Pedro Dorado, el conocido catedrático, enriquece su valiosa labor con el artículo *La criminalidad durante la Regencia*; don Pablo de Alzola se ocupa de *La industria en Vizcaya*; don Guillermo Graell, de *La industria en Cataluña*, y don Federico Rahola, de *El Comercio exterior durante la Regencia*.

Tan interesante número de *Nuestro Tiempo* va acompañado de dos hermosas fotografías representando el rey don Alfonso XIII y su señora madre la Reina.

En el Centro de suscripciones de don Pedro Espín - Conquistador 32 se vende números sueltos a 2'25 pesetas.

Bibliografía

La mujer en su Casa

Se ha publicado el número 4 de esta nueva revista de labores, economía doméstica y modas.

Al presente número acompaña una bonita labor empezada, que es una dolsita para la ropa de acostarse y que se reparte entre las suscriptoras a la cuarta edición. Además da a conocer

una gran variedad de labores, entre las que merecen citarse una pizarra y bolsita para la antesala; bolsa muy práctica para la labor; Satchet para pañuelos; punto de fantasía para chaleco de hombre, de seda a dos tonos y de seda y felpilla; encaje renacimiento; almohadón para carruaje ó automóvil, y escudos, tapetes, etc. Además contiene una sección especial dedicada al bordado á máquina.

En la sección de modas se encuentran las últimas novedades en pasamanería de piedras *strass* para adornar trajes de baile, joyas y motivos *strass* y perlas para los mismos fines. Hebillas, sombreros corbata, botones fantasía y últimas creaciones en trajes y blusas para señora. En la sección dedicada á los niños hay una gran variedad de delantales trajes de primera comunión y paseo para niñas, camisas, etc. Por último, dedica un estudio al arreglo de arañas y candelabros, terminando con una lección de corte sobre el delantero.

Tan útil y práctica Revista da cuatro ediciones, cuyo precio de suscripción es en todas las librerías de 6, 12, 18 y 30 pesetas en Madrid, y 7, 14, 21 y 34 en provincias. Administración: Bailly-Bailliére é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Notas del Mar

Movimiento

Después de la salida para sus respectivos destinos de los pailebotas *Soberano*, *Paquito*, *San Sebastián*, y algunos jabeques, volvió á iniciarse ayer la calma en el puerto hasta el punto de no producir movimiento de cargas y descargas más que los vapores de la Isleña Marítima.

El total de veleros que quedaban amarrados en disposición de prestar servicio se reducen á tres: el bergantín goleta *Cortés* y dos jabeques de pequeños tonelajes.

La *Cortés* y uno de estos jabeques empezará en breve la carga, quedando nuestro puerto, sino han llegado algunos buques antes de que terminen éstos, con uno solo de vela.

En reparación existen cuatro ó cinco que en breve podrán prestar servicio.

Sobre los andenes no existe por ahora otra mercancía acumulada más que madera de pino, que embarcan los faluchos costaneros y algunas partidas de carbón procedentes de los vapores llegados últimamente.

En los varaderos del *mollet* se notaba ayer tarde algún movimiento, producido por la varadura de la mayor parte de embarcaciones de pesca, con motivo de la festividad de hoy.

Ha entrado en la dársena y sacado el plano del agua para proceder á su limpieza, un jabeque de esta matrícula.

En las inmediaciones de Porto-Pi anteayer, una chalana que iba tripulada por dos niños chocó con las rocas del faro, produciéndose un desperfecto que en poco tiempo la hubo llenado casi por completo de agua.

Gracias al oportuno auxilio de algunos marineros los tripulantes no registraron consecuencias.

Es esperado de un momento á otro en este puerto el vapor inglés *Elmina*.

Con destino á Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve y media de la mañana el vapor *Isleño* embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Solemnidad del SS. Corpus-Cristi. En la Catedral festividad del día. A las nueve y media exposición del Santísimo, enseguida horas solemnes y misa pontifical, en la cual predicará el P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones.

Otras funciones

En Montesión á las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo comenzará la solemne novena, con música y sermón que dirá el Rdo. Padre Juan Vinades, S. J.; después se reservará el Santísimo.

En San Felipe Neri al anochecer después del Rosario empezará la misma devoción, al corazón de Jesús.

En las Capuchinas también se practicará á la misma hora con música y sermón que dirá el orador don Antonio Llites, Pbro. y vicario del Coll d' en Rebassa.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

FRESA

Se recibe de Ibiza todos los martes y viernes.

Colmado LA PROVIDENCIA

Sociedades y Corporaciones

Administración de Consumos en arriendo

Palma de Mallorca

Efectuada á domicilio por los Agentes de esta Administración la cobranza del primero y segundo trimestres de las cuotas de conciertos señalados á los vecinos y habitantes del extrarradio de esta capital en el corriente año; continuará efectuándose dicha cobranza en el Fielato de la Puerta Pintada desde el día de mañana hasta el veinte de Junio próximo y en las horas de 8 á las 13.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* de la Provincia y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Mayo 1902.—El Arrendatario, José Canet.

✱

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Junio próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Junio de 1901.

Hasta el día 7 de Junio á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 24 de Mayo de 1902.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Iseñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca.	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica.	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 29.	
4 p. 8 interior perpétuo	72 35
4 p. 8 amortizable	92 85
Banco de España	480 00
Tabacos	399 00
Libras	34 65
Francos	37 70

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Cuestión escandalosa.-Paz-Tolstoi.

Madrid 28 á las 10

París.—M. Launay se propone hablar en el Senado acerca de la cuestión Crawford-Humbert.

Parece que Eduardo VII tiene gran interés en que antes de su coronación esté firmada la paz con los boers.

Se teme el fallecimiento del notable escritor ruso Tolstoi.

Para los accidentes del trabajo.-Concurso.

Madrid 28 á las 10'20

La *Gaceta* de hoy anuncia el concurso abierto por la Academia de ciencias físicas y exactas concediendo un premio de 2.000 pesetas al mejor invento para prevenir los accidentes del trabajo.

El castillo de los Reyes de Navarra.

Madrid 28 á las 10'45

En Olite (Navarra), se teme que surja un conflicto, pues se trata de demoler parte del antiguo é histórico castillo de los Reyes de Navarra, á lo que la mayoría de vecinos se opone.

Han elevado una protesta y caso de no ser atendidos, puede que ocurran disturbios.

Visita á Sagasta

Madrid 28 á las 12'50

Los señores Canalejas y Moret visitaron al señor Sagasta, mostrándose al salir muy reservados.

El señor Sagasta dará cuenta á S. M. de lo ocurrido en el Consejo.

Se asegura que el señor Moret quedará formando parte del Gobierno pero el señor Canalejas se considera desde ayer fuera del gabinete.

Contra los jefes y oficiales que no se presenten á los destinos

Madrid 28 á las 13

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las reglas necesarias para armonizar las disposiciones en los casos de que los jefes y oficiales dejen de presentarse á los destinos respectivos por motivos de salud.

Se observará con rigor las prescripciones del decreto de 16 de Marzo de 1885.

Canalejas fuera del gobierno

Madrid 28 á las 14

El señor Canalejas se considera ya fuera del gobierno, no obstante de que el señor Sagasta intentará reducirle.

El señor Sagasta no ha llevado hoy al Rey el resultado.

Mañana se celebrará nuevo consejo de ministros, para intentar un arreglo con el señor Canalejas.

Noticias diversas

Madrid 28 á las 14'15

La firma del ministro de la Guerra ha legalizado el pase á la reserva de varios coroneles ascendidos á Generales.

La del de Marina ha nombrado al señor Imaz Capitán General del Ferrol.

El señor Urzáiz ha cumplimentado á la Reina.

El alcalde de Ceuta ha entregado al Rey un mensaje firmado por buen número de moros.

Volcán en erupción.-Pánico

Madrid 28 á las 15'45

Fort-France.—Ha ocurrido una violenta erupción del volcán seguida de una horrorosa tempestad.

Los habitantes huyen aterrados.

El pánico es grandioso. Las llamas del volcán se elevan á más de ciento cincuenta metros.

Huelga.-La paz

Madrid 28 á las 16'30

Málaga. La huelga sigue sin resolver. En cambio se extiende á otras industrias.

Los ingleses han concedido á los boers un plazo para que contesten á las condiciones para la paz.

Creese que llegarán á un acuerdo.

Alrededor de la crisis.-Actitud de Canalejas.

Madrid 28 á las 16'30

Los amigos del señor Canalejas aseguran que éste se muestra contrariadísimo por el artículo que ha publicado *El Globo* por considerarlo amenazador.

Añaden que el señor Canalejas no asistirá al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Sagasta y Monteros Rios.-El sustituto del señor Canalejas.

Madrid 28 á las 17

El señor Monteros Rios ha celebrado una larga entrevista con el señor Sagasta sobre la situación actual de la política.

Se ha mostrado muy reservado.

Indicase á los señores Mellado é Inclan para sustituir al señor Canalejas.

Congreso de ganaderos

Madrid 28 á las 17'45

Pontevedra.—En la segunda sesión del Congreso de ganadería se aprobó la formación de una estadística de ganado por funcionarios técnicos, pedir la protección del Gobierno, adoptar varias formas para sustituir el buey por el caballo en los trabajos de campo y pedir una rebaja en los derechos del maíz.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Impresiones

Madrid 28 á las 18'30

Hablé con un amigo íntimo del señor Moret quien me ha manifestado que tiene la impresión de que éste quedara formando parte del ministerio, pero que en cambio cree firmemente que saldrá el señor Canalejas.

Han conferenciado los señores Sagasta y Monteros Rios guardándose gran reserva acerca de los asuntos tratados.

Sin embargo se presume que el señor Monteros Rios manifestó su disgusto por el aspecto que ha tomado la cuestión religiosa, mostrándose conforme con la salida del señor Canalejas.

"El Correo"-El señor Romero Robledo

Madrid 28 á las 22'45

El Correo se muestra esperanzado de que en el Consejo de mañana se buscará la forma de un arreglo.

Se asegura que el señor Monteros Rios esta contrario á la reapertura de las Cortes y que el señor Marqués de la Vega de es Armijo partidario de que se abran.

El señor Romero Robledo aplaude que el señor Canalejas haya presentado la dimisión, lamentando que no se suspendan las sesiones.

El Consejo que debía celebrarse en Palacio ha sido aplazado hasta el sábado.

El señor Urzáiz saldrá el domingo para Barcelona.

La prensa en masa hace comentarios acerca de la crisis.

Encíclica del Papa

Madrid 29 á la 2'15

Roma.—El Papa ha publicado una nueva encíclica sobre la Eucaristía.

La encarece á los prelados siendo su tendencia principal aumentar la caridad y engendrar la verdadera igualdad social.

Berlin.—La prensa cree que la retirada de Waldek es una habilidad para quedar en situación despejada y poder aspirar á la presidencia de la república.

Mencheta

GRAN CAFE RESTAURANT THE O

DE JOSE VENTURA

Hoy jueves, festividad del Corpus, habrá una gran variedad de helados. Nuevas clases especialidad de la casa. Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.—Se sirve á la carta Biscuit Glassé por encargo.—Servicio á domicilio.—Teléfono, 101.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos Confitos* ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi en 4.ª página.

CONTABILIDAD

El conocido Profesor de Contabilidad y Teneduría de Libros de la Unión Protectora Mercantil, don Bartolomé Vives, desde hoy tiene su domicilio en la calle de Sagrera, 9, entresuelo, Palma—(edificios que miran al mar, entre la Aduana Nacional y la Lonja).

MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA

Repaso para exámenes en el Instituto y preparación para carreras especiales (Militar, Aduanas, etc.), por don Francisco Bonet de los Herreros. Lecciones á domicilio y en el suyo á precios convencionales. Informes: Cavallería, 6 principal.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra Tos. De venta farmacias y droguerías.

Los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, se curan con las pastillas Morelló.

CENTENARIO de la fundación de la Pañería de ANGLADA y LLAUGER, antigua casa de CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos á nuestros constantes favorecedores y al público, que durante la temporada se espenden todos los artículos propios para la estación, á precios fabulosamente baratos. Ricas colecciones en estambres, armaduras, gergas, vicuñas, alpacas negras y de colores, lanillas desde la clase más económica á la más selecta y todos los demás artículos para trajes de caballero.

NO EQUIVOCARSE, ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago ó intestinos», aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación de estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el estómago come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mar. Es de éxito seguro en los catarros

de la nariz de los niños. No solo «cura», sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxin», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero organizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 116, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero tiene importancia autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa:

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 mil, en la tercera 60,000, en la cuarta 65,000, en la quinta 70 mil, en la sexta 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 respectivamente 300,000, 200 mil Marcos etc.

La casa ha frascada invitada por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus peticiones se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos dondes por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billeto original, entero; Ptas. 40

1 Billeto original, medio; Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y la elección de los sorteos, en todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan revestidos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, revestida de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

[11 de Junio de 1902

Valentín y Comp^a

HAMBURGO—(ALEMANIA.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



ANGELO COSANZIT
Diputación, 435, et.
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, úlceras, flujo blanco de las mujeres, artrosis, catarro de la vejiga, estoceros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), surgen sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

«Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso, y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Fábricas del Dr. AYER, Arucoradas.
El Mejor Purgante.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldos fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Vizaje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans con escala en Puerto Rico y Ponce, saldrá fijamente de este puerto el 3 de Junio el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Pianas, San Juan, 20 P. m.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

Islena Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá á mediados de Junio el acreditado vapor de 1.ª clase

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Islena Marítima PALACIO, 26, PALMA

S. FABREGA GRAU Y COMPAÑIA

Laboratorio de Productos Químico-Farmacéuticos. Ofrecen «gratis» al público el interesante folleto ilustrado sobre el «Tratamiento y curación de las

Almorranas-Hemorroides

Pidan ejemplares á J. Llosada, calle San Elix, 15 entresuelo—Palma.

Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Fiol, Mercado; Viuda Montaner, San Elix; J. Valenzuela, Cuartera y droguería de José Juan.

LA NEW-YORK

Compañía mútua é internacional de seguros sobre la vía la más antigua.

Su activo en propiedad íntegra de sus asegurados, se eleva hoy á 1506 MILLONES DE FRANCOS, dividido en 1000 millones de valores de acciones y otros valores de primer orden.

El número de sus asegurados es de SEISCIENTOS MIL, cifra imponente no igualada por ninguna otra sociedad de seguros en el mundo.

Este año repartirá proporcionalmente entre sus asegurados cuarenta millones de francos á título de dividendos acumulados. Este millón de francos, lo que representa una inversión muy buena.

Los balances de esta acreditada Sociedad vienen aprobados oficialmente por los principales gobiernos de Europa y América. Dirección General para Europa, calle Leprieux eq.º del Boulevard des Capucines, en su grandioso edificio de París.

Dirección principal de Barcelona: Paseo de Colón y Merced 20.—Agentes en Palma de Mallorca: señores Homar y Terrasa, calle Rubí, 21.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se ha conseguido en que se encuentra la garga después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oídica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

PALMA—Tip. Lit. de A. M. S. y M. S. S.